

LUNES / 12 / 08 / 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX

#MARTÍBATRES

Defiende reparto

ASIGNACIÓN
DE PLURIS ES
CON BASE EN LA
CONSTITUCIÓN,
DIJO EL JEFE DE
GOBIERNO

POR CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, consideró paradójico que el bloque opositor se haya manifestado en contra de una supuesta sobrerrepresentación en la siguiente legislatura del Congreso de la Unión, ya que se trata de una representación construida con base en el voto y la Constitución, detalló.

"La representación que corresponde a las diversas fuerzas políticas es la que marca la Constitución. (Ayer hubo) un evento de la Marea Rosa en el INE, que está contra la 'sobrerrepresentación' -dicen ellos- de los partidos que ahora se aliaron en esta coalición de Sigamos Haciendo Historia, pero resulta que eso que llaman sobrerrepresentación pues fue el voto del pueblo. ¿Y por qué lo determinó así? Porque el pueblo quiere que se aprueben reformas que le beneficien", enfatizó.

Durante la Donación del Predio y Entrega de Escrituras al "Centro de Educación para las Mujeres Trabajadoras A.C.", el mandatario recordó que esta representación de los partidos fue aceptada por la oposición cuando era casi el 100% del Congreso, lo que aprovechó "para aprobar reformas dañinas para el pueblo", dijo. ●



● ESPACIO. Batres entregó las escrituras de un predio.

#IMPUGNANDISTRIBUCIÓN



FOTO: GILBERTO OJAM

CDMX | 13

LLEGAN HASTA
EL TRIBUNAL

● El coordinador del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón, acudió a la Sala Regional del Tribunal Electoral del PJJF para impugnar el acuerdo del Tribunal Electoral de la capital mediante el cual distribuyó diputaciones plurinominales. C. STETTIN